



DECRETO U. DE C. Nº 99 190

VISTOS:

La renuncia presentada por el Sr. Jaime García Molina a la Jefatura de la Carrera de Arquitectura; el proceso de consulta convocado por Decreto U. de C. Nº 99 – 182; la nota enviada al Sr. Rector por la Comisión de Consulta de dicho proceso; lo señalado en nota del Sr. Rector al profesor Jaime García Molina Nº 142 de fecha 26.08.99.; lo establecido en Decreto U. de C. Nº 93-104 de 02 .04.93., y en el Decreto U. de C. Nº 98-102 de 14.05.98; lo prevenido en los artículos 33, inciso 3º y 36 Nº 21, primera parte de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

Nómbrese JEFE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA, al académico Sr. RICARDO UTZ BARRIGA, a contar del 01 de septiembre de 1999.

La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase al interesado; a los Vicerrectores, al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de las Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Centro EULA; al Director del Instituto GEA; a los Directores de Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Bibliotecas, Servicios Estudiantiles, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales; Dirección de Tecnologías de Información; Servicios, Personal, Finanzas y Pinacoteca; al Contralor; al Abogado Jefe del Servicio Jurídico; y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, agosto 30 de 1999.

SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

RWD/MSMC/mcmt